



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 62

abril 20 de 2016

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	810012333003-20 13-00123-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA PATRICIA PERILLA	CAJANAL E.I.C.E.- UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL UGPP	Otros Autos se ordena nuevamente realizar la notificacion de la reforma de la demanda a algunos sujetos procesales.		19/04/2016	ALEJANDRO - LONDOÑO JARAMILLO	
2	810012333003-20 14-00006-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS EDUARDO PINTO SUAREZ	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA	Otros Autos auto concede recurso de apelacion y niega por improcedente otra solicitud		19/04/2016	ALEJANDRO - LONDOÑO JARAMILLO	
3	810012339000-20 15-00047-00	PRIMERA	ACCIONES POPULARES	JUAN DE LA CRUZ PARALES CISNEROS	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Auto ordena citar sujetos procesales Se cita a las partes para la celebración dela audiencia de pacto de cumplimiento, la cual se llevara a cabo el día 17 de mayo de 2016, a las 3 pm		19/04/2016	EDGAR GUILLERMO - CABRERA RAMOS	
4	810012339000-20 15-00078-00	PRIMERA	ACCIONES POPULARES	JUAN ARVEY ALFONSO PARADA	MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	Auto ordena citar sujetos procesales Se aplaza la audiencia de pacto de cumplimiento y se dispone para el día 10 de mayo de 2016, a las 3 pm		19/04/2016	EDGAR GUILLERMO - CABRERA RAMOS	
5	810013333002-20 14-00293-01	SEGUNDA	REPETICION	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	EDWARD DE JESUS MERCADO MAESTRE	Auto decide recurso Se confirma la decisión proferida en primera instancia y se ordena la devolución del expediente al juzgado de origen		19/04/2016	EDGAR GUILLERMO - CABRERA RAMOS	

El anterior Estado se fija hoy ,20 abril de 2016 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 20 abril de 2016 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


JOSE HUMBERTO MORA SANCHEZ
Secretario General